



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 387/

Quien suscribe certifica que con fecha 29 de octubre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 105, mediante el acuerdo N° 387, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 10-C, del Departamento de Educación Municipal, por un monto total de M\$ 1.279, la que se adjunta a la presente acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal